



ACUERDO No.00592-2018

EL SECRETARIO PRIVADO Y JEFE DEL GABINETE PRESIDENCIAL CON RANGO DE SECRETARIO DE ESTADO

En uso de las facultades de que fue investido por el Presidente de la República mediante Acuerdo Ejecutivo 009-2018 de fecha 27 de enero del 2018, y en aplicación de los artículos 235 y 245 atribuciones 5 y 11 de la Constitución de la República; 11, 116, 118, 119 y 122 de la Ley General de Administración Pública.

ACUERDA:

PRIMERO:

REINTEGRAR al Ciudadano ARNOLDO VELÁSQUEZ VELÁSQUEZ, a partir del 12 de septiembre de 2018 en el Cargo de: ESPECIALISTA EN PLANIFICACION, con la siguiente Estructura Presupuestaria: INSTITUCIÓN 280, SECRETARIA DE COORDINACION GENERAL DE GOBIERNO; GERENCIA ADMINISTRATIVA 01, PROGRAMA 01, SUB PROGRAMA 00, FUENTE 11, ACT/OBRA 01; DIRECCION Y COORDINACION SUPERIOR, VERSIÓN 000002, GRUPO 03, NIVEL 10, PUESTO No. 000660, SUELDO MENSUAL LPS. 52,950.00.

SEGUNDO:

Hacer las transcripciones de Ley

COMUNIQUESE.

Tegucigalpa, M.D.C. 21 de noviembre, 2018

RICARDO LEONEL CARDONA LÓPEZ

SECRETARIO PRIVADO Y JEFE DEL GABINETE PRESIDENCIAL

CON RANGO DE SECRETARIO DE ESTADO

MARTHA VICENTA DOBLADO ANDARA

SECRETARIA DE ESTADO POR LEY

COORDINACION GENERAL DE GOBIERNO